

concurso los mismos lo consigan en propiedad, igualmente habrá de diligenciarse sus títulos, con el cese en la comisión o la provisionalidad del destino y con la sucesiva confirmación de la plaza en propiedad, enviándose asimismo copias autorizadas de las diligencias a los Centros indicados en el párrafo anterior.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y 126 de la Ley Reguladora de la

Jurisdicción Contencioso-Administrativo y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de la Función Pública en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de febrero de 1981.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

RELACION QUE SE CITA

Localidad	Número del Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino anterior	Localidad
<i>Ministerio de Cultura</i>				
Albacete	A30PG1061	Ibáñez Vela, José Luis	Deleg. Provincial-CU	Lérida
Almería	A30PG0683	Egea Iturriaga, Torcuato	Deleg. Provincial-CU	Jaén.
Burgos	A30PG0061	Gómez Aguayo, Jaime	Deleg. Provincial-CU	Zaragoza.
Cádiz	A30PG1011	Barco Casado, Cristóbal	Deleg. Provincial-CU	Barcelona.
Córdoba	A30PG0194	Segura Arnandis, Rufino (1)	Deleg. Provincial-CU	Córdoba.
Granada	A30PG1167	Sánchez Vinuesa, Aurelio (2)	Deleg. Provincial-CU	Barcelona.
Jaén	A30PG1065	López Sánchez, Juan (2)	Deleg. Provincial-CU	Guipúzcoa.
Jaén	A30PG1181	Alvarez González, José Angel (2)	Deleg. Provincial-CU	Guipúzcoa.
La Coruña	A30PG0587	Pérez Roca, Carlos (1)	Deleg. Provincial-CU	La Coruña.
La Coruña	A30PG1081	Romero Rama, Manuel	Deleg. Provincial-CU	Vizcaya.
Las Palmas	A30PG0286	Montes Caraballo, Rafael	Deleg. Provincial-CU	Badajoz.
Logroño	A30PG1085	García García, José Francisco (1)	Deleg. Provincial-CU	Logroño.
Madrid	A30PG0718	Ruiz Esteban, José María	Deleg. Provincial-CU	Vizcaya.
Madrid	A30PG1189	Lázaro Llorente, Manuel	Deleg. Provincial-CU	Barcelona.
Murcia	A30PG1101	Molina Bonilla, José Luis	Deleg. Provincial-CU	Ciudad Real.
Santander	A30PG1195	Martínez Castanedo, Víctor Manuel	Deleg. Provincial-CU	Vizcaya.
Valencia	A30PG0397	Margallo Galán, Andrés	Deleg. Provincial-CU	Zamora.
Valladolid	A30PG0728	Pérez de Gracia Val, Enrique	Deleg. Provincial-CU	Palencia.
Zamora	A30PG0713	Laguna Santos, Angel (2)	Deleg. Provincial-CU	Madrid.
Zaragoza	A30PG0684	Casanova Larrayad, Manuel (2)	Deleg. Provincial-CU	Barcelona.
<i>Consejo Superior de Deportes</i>				
Madrid	A30PG0107	Hernán Plaza, Luis	Presidencia del Gobierno	Madrid.
Madrid	A30PG0049	Herce Valdivia, Fernando	Deleg. Provincial-CU	La Coruña.
<i>Presidencia del Gobierno</i>				
Madrid	A30PG0169	Jiménez González, Constantino (2)	Ministerio de Cultura	Madrid.

(1) Reingreso al servicio activo con destino provisional obtiene destino definitivo a través del concurso (artículo 7.º, 1, del Decreto 1106/1980, de 28 de abril).

(2) Resultas.

MINISTERIO DE DEFENSA

4593 REAL DECRETO 251/1981, de 23 de febrero, por el que se nombra Auditor de la Cuarta Región Militar al General Auditor del Ejército don Pablo Matos Martín.

Vengo en nombrar Auditor de la Cuarta Región Militar al General Auditor del Ejército don Pablo Matos Martín, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

4594 REAL DECRETO 252/1981, de 23 de febrero, por el que se nombra Director de la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército al General Auditor del Ejército don Pedro Fernández Somoza.

Vengo en nombrar Director de la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército al General Auditor del Ejército don Pedro Fernández Somoza, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

4595 REAL DECRETO 253/1981, de 23 de febrero, por el que se nombra Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Consejero Togado del Ejército don Francisco Jiménez Jiménez.

Vengo en nombrar Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Consejero Togado del Ejército don Francisco Jiménez Jiménez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

4596 CORRECCION de errores del Real Decreto 243/1981, de 24 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Capitán General de la Tercera Región Militar el Teniente General del Ejército de Tierra, grupo «Mando de Armas», don Jaime Miláns del Bosch y Ussia.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1981, página 4272, se transcribe a continuación el párrafo inicial del mencionado Real Decreto, que fue erróneamente omitido:

«A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.»